

VALENCIANOS:

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península en 1.º del mes que rige me dice lo que sigue.

„Segun previene la Constitucion, se ha celebrado hoy la apertura de las Córtes, con todo el aparato de costumbre, habiendo asistido S. M. acompañado de la Reina y Señores Infantes, y pronunciado el discurso de estilo. Lo que comunico á V. S. de Real órden para su inteligencia, y que lo haga saber á los habitantes de la Provincia de su mando.“

En su consecuencia, y para que llegue á noticia de todos, la manifiesta por este medio á efecto de que me acompañen en el regocijo con que miro asegurarse cada dia mas las sabias instituciones que nos rigen y que ha de hacer felices á nuestra amada Patria. Llor eterno á quien las formó. Llor al Rey Constitucional que cada dia da mas pruebas de su decision por conservarlas; y loor á los Padres de la Patria, que reunidos y confiados en su sabiduría, nos afianzarán para siempre el incomparable título de Ciudadanos libres.

Valencia 5 de Marzo de 1821.

Francisco Plasencia.